



RESOLUCIÓN N° 74 / 2016

SANTIAGO, 28 de Octubre de 2016

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.



VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N°3490 del 2016, del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : PROFESOR DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL ESPECIALISTA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE



7718 VILLANUEVA , ADRIANA ELIZABETH Sin Votación
 Venezolana

OF - 2215 04-10-2016 Prorrectoría ha revalidado el título de Profesor Especialidad: Educación Especial en Dificultades de Aprendizaje, otorgado por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Maracay, Venezuela, el 2013

TITULO PROFESIONAL : PSICOLOGA

7804 VILLALBA BURGOS, LEONARDA ASUCENA Sin Votación
 Paraguaya

OF - 2128 23-09-2016 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciada en Psicología, otorgado por la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Asunción, Paraguay, el 2014

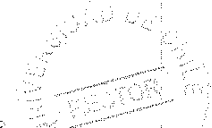
Esta nómina consta de 87 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.

FERNANDO MOLINA LAMILLA
SECRETARIO GENERAL (S)



PROF. RAFAEL EPSTEIN NUMHAUSER
RECTOR (S)



MARÍA EUGENIA ARANDA MOURE
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

